

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
ESTADO NRO.

141

Fecha de fijación

17 de Septiembre de 2021

Número de registros: **1**

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2021-00063-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Manuel Salvador Ramirez Guzman Y OTROS		16-sep.-2021	AUTO INADMITE - AUTO. INADMÍTASE LA PRESENTE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN O FORMALIZACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL ANTIOQUIA PARA QUE CORRIJA O ACLARE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA ELLO EN EL TÉRMINO DE CINCO 5 DÍAS SO PENA DE SU DEVOLUCIÓN. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 2152AE5752E7930C56F8DAAE3CDEF2B3FFAA2173CA3B7368D945765AA508D29A REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario